Tallado

Facultativos

á D. Ygnacio Saura Meroño, persona inteligente y con la suficiente actitud para el desempeño de su cometido; Asi mismo se acordo: que para el reconocimiento de los Mozos, concurran en el citado dia los facultativos D. Jose Espinosa de medicina y D. Jose Sevilla de Cirujia ambos titulares de esta Villa, á quienes al efecto se nombran para que ejecuten dicha operacion con sugecion á lo que en dicha Ley se dispone; para cuyo efecto por el Señor Presidente, se les pase los correspondientes oficios, para su puntual cumplimiento: En cuyo estado se concluyo esta sesion, que firma el Señor Alcalde, SS. Regidores que saven y Procuradores Sindicos de lo que yo el Secretario Certifico = Entre Lineas = Vencidos = Vale.

Jose Antonio Gimenez

Secion ordinaria del Savado trece de Setiembre

En la Villa de Fuente Alamo